CCOO servicios
grupo banco sabadell

05.11.2020

Reestructuración en Banco Sabadell: La oferta del Banco es insuficiente

En la reunión de este jueves, la Dirección nos ha presentado su propuesta para abordar esta reestructuración. Un planteamiento que prioriza las prejubilaciones a partir de los 57 años y que completará, si no se llega a la cifra total prevista (1.800), con bajas incentivadas (principalmente para el personal administrativo de Red de oficinas y Servicing).

Para CCOO, el Banco debe replantearse estas condiciones al alza si quiere completar esta reestructuración con éxito, máxime cuando quieren llegar a un acuerdo no más tarde del 17 de noviembre para iniciar las salidas en el primer trimestre del 2021.

Y aunque todavía no hemos analizado en profundidad los datos ofrecidos, **CCOO hemos avanzado los temas que deberíamos abordar** para que esta propuesta de salidas voluntarias sea lo más atractiva posible, entre otras:

- **Ampliar el margen de edad para acceder** al plan de prejubilación.
- **Aumentar el tope** máximo a cobrar y concretar el **Convenio Especial** (actualizado o congelado)
- **Mecanismos para garantizar el cobro** de las percepciones hasta la edad de jubilación.
- Situación del **Plan de Pensiones.**
- **Condiciones financieras** al desvincularse, cuenta corriente/tarjetas, préstamos personales, hipotecas, etc.
- Ampliar la oferta a **BSOS y SABIS**.
- Concretar **calendario de plazos para las salidas**.
- Establecer **criterios claros y transparentes** de prelación para la adhesión.
- Habilitar una **herramienta** para que la gente afectada pueda hacer una simulación personalizada.

Propuesta de Banco Sabadell

Distribución territorial (la suma es superior al número máximo de bajas para tener un pequeño margen de actuación):

Total	Territorial	f.administrativa.	f.comercial	SSCC
716	Catalunya	283	188	245
675	Este	373	129	173
173	Centro	60	47	66
126	Noroeste	72	37	17
93	Norte	47	28	18
92	Sur	65	21	6

Condiciones prejubilaciones (a partir de 57 años):

- 70% SAA + Convenio Especial
- Máximo 250.000€

Condiciones jubilaciones (a partir de 63 años):

- 63 y 64 años: 20% del SAA
- + 65 años: 10% del SAA

Bajas incentivadas:

- 35 días por año trabajado
- Máximo 1 anualidad

Cuando hayamos estudiado la propuesta del Banco con más profundidad, **CCOO elaboraremos una contrapropuesta para presentarla en la reunión del próximo martes 10 de noviembre.**

CCOO les hemos vuelto a exigir que un plan que afecta a tantas personas, debe ir acompañado de medidas estructurales que garanticen la viabilidad y seguridad de la plantilla que quedará prestando sus servicios en Banco Sabadell. Para nosotros no se debe desligar la lucha por unas condiciones de salida dignas con la defensa de una mejor organización y recursos para el resto de la plantilla.

Próxima reunión el 10 de noviembre

Si todavía no has dado el paso…

Es el momento de afiliarte a CCOO

accede a la ficha de afiliación aquí

Síguenos en tu red social favorita

@ccoo_sabadell

CCOO_bancosabadell

CCOOgrupobancosabadell